



EL COLEGIO
de
JALISCO

BOLETÍN DE PRENSA

21 de julio de 2026

El Colegio de Jalisco y el H. Congreso del Estado firman convenio para vincular la investigación académica con el trabajo legislativo

Con el objetivo de estrechar lazos entre el ámbito científico-académico y la vida parlamentaria de la entidad, El Colegio de Jalisco, A.C. y el H. Congreso del Estado de Jalisco formalizaron este día la firma de un convenio general de colaboración. El acto protocolario tuvo lugar en la sede del Poder Legislativo de la entidad.

Este acuerdo institucional busca fortalecer la investigación e impulsar acciones conjuntas que permitan aprovechar el rigor y el conocimiento generado en las aulas e institutos para enriquecer el análisis normativo y la toma de decisiones públicas. Asimismo, el convenio contempla el diseño y la organización coordinada de programas de docencia, cursos de actualización, especialización y complementación curricular, además de la realización de seminarios, coloquios y congresos, facilitando el acceso permanente del personal técnico y legislativo a los programas de educación continua de este Colegio.

La comitiva del Poder Legislativo estuvo encabezada por la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la diputada Alondra Getsemaní Fausto de León; la secretaria de la Mesa Directiva, Adriana Medina Ortiz; el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), el diputado Julio César Hurtado Luna; y el Secretario General del Poder Legislativo, Eduardo Fabián Martínez Lomelí.





EL COLEGIO
de
JALISCO

Por parte de El Colegio de Jalisco, el acto fue presidido por su presidente, Enrique Ibarra Pedroza, en compañía de Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano, Secretaria General; Santos Joel Flores Ascencio, Director Administrativo; y Fernando Palomino Ramos, Coordinador Jurídico.

Durante el encuentro, las autoridades de ambas instancias destacaron que la colaboración entre la academia y el Congreso representa un paso fundamental para elevar la calidad técnica de las iniciativas y leyes en beneficio de la sociedad jalisciense. Se enfatizó que este esfuerzo compartido abrirá un canal directo de profesionalización técnica y diálogo sustantivo entre las personas investigadoras y las brigadas de trabajo legislativo, consolidando un modelo de gobernanza basado en el conocimiento, la transparencia y el interés público.

